



**CONCEJO DE REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE SABANA DE LA MAR.-**

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 01.



En el Municipio de Sabana de la Mar, Provincia Hato Mayor, Republica Dominicana, a los Catorce (14) días del mes de Enero del año Dos Mil Veintiséis (2026), siendo las 05:23 pm., se reunieron los señores miembros del Concejo de regidores: **ING. MERCEDES ANT. JAVIER DEMORIZI**, presidenta, **FAUSTO PAYANO**, Vice presidente, **SANTA FRANCISCA GONZÁLEZ DE ARIAS**, Regidora, **LIC. BRIAN PIMENTEL SANCHEZ**, regidor y la **LICDA. CLARA TIBURCIO JIMENEZ**, regidora, asistidos por la **LICDA. INMACULADA MALDONADO**, Secretaria del concejo Municipal de Sabana de la Mar, para tratar como único tema:

➤ Solicitud de aprobación Proyecto de Presupuesto del año Dos Mil Veintiséis (2026)

La presidenta inicia poniendo la sesión en manos de Dios, da la bienvenida a sus compañeros y a la secretaria presente, resalta la ausencia del alcalde y continua diciendo que esta sesión es para tratar el tema del Proyecto de Presupuesto del año Dos Mil Veintiséis (2026).

El alcalde presentó mediante solicitud de fecha Once (11) del mes de Diciembre del año Dos Mil Veinticinco (2025), el presupuesto del 2026, el cual estima ingresos y gastos a ejecutar por este ayuntamiento Municipal, para el año 2026, por un monto **CUARENTA Y CINCO MILLONES, QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CON CERO CENTAVOS.** (**RDS\$45, 579,400.00**), de los cuales se espera recibir por concepto de transferencias del gobierno central, **TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON CERO CENTAVOS** (**RDS\$39,877,348.00**) y en lo que se refiere a los ingresos propios, **CINCO MILLONES SETECIENTOS DOS MIL CINCUENTA Y DOS CON CERO CENTAVOS** (**RDS\$5,702,052.00**), por las diferentes fuentes de ingresos.

A la cuenta de personal, la suma de **TRECE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTE CON CERO CENTAVOS** (**RDS\$13,673, 820.00**), equivalente al 30%, a la cuenta de servicios municipales, el monto de **DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA CON CERO CENTAVOS** (**RDS\$18,231,760.00**) equivalente al 40%, al programa de inversión **ONCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON CERO CENTAVOS** (**RDS\$11,394,850.00**), equivalente al 25% y a la cuenta de Educación, Genero y Salud, **DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA CON CERO CENTAVOS** (**RDS\$2,278,970.00**), equivalente al 5%.

La presidenta pregunta a la sala si alguien tiene algo que aportar, a lo que los presentes responden que **NO**, la presidenta somete a votación la solicitud de dicho presupuesto, siendo aprobado a unanimidad.

La presidenta precisa: “*Que conste en acta, que se está aprobando el presupuesto modificado con la solicitud que hizo el concejo de regidores, con la inclusión del parque de Barrio Lindo en el presupuesto 2026*”.

Sin otro tema a tratar, siendo las 05:26 pm, la presidenta deja formalmente cerrada la sesión Extraordinaria No. 01, celebrada en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento de Sabana de la Mar, Provincia Hato Mayor, República Dominicana, a los Catorce (14) días del mes de Enero del año Dos Mil Veintiséis (2026).

Ing. Mercedes Juven Demorizi
ING. MERCEDES ANT. JAVIER DEMORIZI
Regidora-presidenta

Santa Fca. Gonzalez Arias
LICDA. SANTA FCA. GONZALEZ DE ARIAS
Regidora

Clara Tiburcio Jimenez
LICDA. CLARA TIBURCIO JIMENEZ
Regidora



Fausto Payano
FAUSTO PAYANO
Regidor-Vicepresidente

Brian Pimentel Sanchez
LIC. BRIAN PIMENTEL SANCHEZ
Regidor

Inmaculada Maldonado
LICDA. INMACULADA MALDONADO
Secretaria del Concejo